

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DURÁN PINOS CONSTRUCTORES CIA. LTDA. AL 23 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Riobamba, en la oficina ubicada en la calle Segundo Rosero 16 y Miguel Ángel Jijón, a las 15:00 horas del día lunes 23 de marzo del año 2015, se reúnen los accionistas, señorita Jessica Gisella Durán Álvarez titular de 320 acciones y el señor Esteban Marcelo Camacho Durán titular de 80 acciones, quienes representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía DURÁN PINOS CONSTRUCTORES CIA. LTDA., por lo que, en conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y en el Artículo Vigésimo cuarto del estatuto social, resuelven llevar a cabo la presente Junta General Universal de Accionistas de DURÁN PINOS CONSTRUCTORES CIA. LTDA. para conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico al 31 de diciembre de 2014.

Preside la sesión el Ingeniero Esteban Marcelo Camacho Durán en su condición de Presidente de la Compañía y actúa la Señorita Jessica Gisella Durán Álvarez como Secretario Ad-Hoc

A continuación se pasa a tratar sobre los asuntos del orden del día acordado:

1. Informe del Gerente General:

La Señorita Jessica Gisella Durán Álvarez da lectura al Informe sobre los resultados al 31 de diciembre de 2014 y sobre la gestión del ejercicio correspondiente al año 2014 en donde se postula la alternativa de venta de la Compañía dada su inactividad en los últimos años.

2. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico al 31 de diciembre de 2014.

Presentados los resultados por parte de la Gerente General y las respectivas explicaciones, la Junta General Universal de Accionistas aprobó por unanimidad los Estados Financieros presentados.

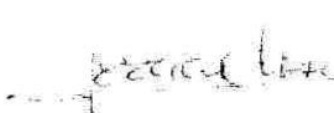
DURÁN PINOS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.
Segundo Rosero y Miguel Ángel Jijón, Mz F, #16
032604882
Riobamba - Ecuador

Agotados que han sido los asuntos del orden del día, la Presidencia declara un receso para redacción del acta, cuando son las 18h00. Cumplido esto, se reinstala la sesión con la concurrencia de todos los accionistas que la iniciaron y leída que fue el Acta, es aprobada por unanimidad y sin enmiendas.

Por ser de ley firman la presente Acta todos los accionistas en tres ejemplares de igual contenido y valor. La Presidencia declara clausurada la asamblea cuando son las 18h35.



Ing. Esteban Marcelo Camacho Durán
ACCIONISTA – PRESIDENTE



Ing. Jessica Gisella Durán Álvarez
ACCIONISTA – SECRETARIO AD-HOC